



## Chocan Monreal y Adán Augusto por iniciativa de “supremacía constitucional”; interviene Ernestina Godoy

**Ricardo Monreal Ávila** y Adán Augusto López Hernández, coordinadores de Morena en el Congreso de la Unión, chocaron por los cambios a la llamada iniciativa de supremacía constitucional.



Ante las posiciones encontradas, Ernestina Godoy Ramos, consejera jurídica de la Presidencia, intervino con el aval de la presidenta Claudia Sheinbaum para fijar los términos en los que la propuesta sería aprobada el pasado miércoles en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado.

La intervención de Godoy Ramos permitió destrabar la discusión entre los legisladores de Morena, además de que este viernes se podrá instalar la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados para tratar la supremacía constitucional como primer tema la próxima semana.



La reunión, que encabezaron por el lado de los diputados Monreal Ávila, y del Senado, López Hernández, se llevó a cabo de manera remota antes de que comenzara la discusión en las comisiones unidas de la Cámara Alta.

El coordinador de Morena enfatizó en las consecuencias de modificar el artículo 1 constitucional, lo que generó molestia en los senadores, porque argumentó que violentaba los derechos convencionales.

“Se les dijo que era violatoria de tratados internacionales, principalmente en materia de derechos humanos, y esto apenas a tres semanas de haber aprobado el dictamen para otorgar derechos a los pueblos originarios y afroamericanos, era una aberración”, confió un diputado a Latinus.

Explicó que nadie sabe quién asesoró a Adán Augusto López, pero era el más insistente con la frase “tenemos que darle supremacía a la Constitución mexicana”.

Luego de que no hubo acuerdo entre Monreal Ávila y López Hernández, se informó a la consejera jurídica de las diferencias y habló por separado con cada uno.

Cuando ambos regresaron a la sesión virtual de legisladores de Morena, ya hubo un acuerdo que se reflejó en la votación de las comisiones unidas en el Senado tras recibir la orden de no tocar el artículo 1 de la Constitución.

Por el Senado, participaron también Ignacio Mier Velazco, vicecoordinador; Juan Ramiro Robledo, quien de acuerdo a diputados “habla con freno de mano y sólo instrucciones de sus jefes”, ya que está contratado como asesor; y Javier Corral, quien coincidió con la postura de Monreal Ávila.

Del lado de los diputados estuvieron Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena; Julio César Moreno, presidente la Comisión de Justicia; la expriista Mariana Benítez y Hugo Eric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional.



En reuniones previas con diputados para analizar la iniciativa de supremacía constitucional, Monreal Ávila expresó en varias ocasiones que él "no iba a avalar chingaderas ni pendejadas", porque es doctor en Derecho.

En entrevistas, Monreal había comentado sobre su respaldo a la iniciativa "original", que no contempla cambios en el artículo primero.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/24/chocan-monreal-adan-augusto-por-iniciativa-de-supremacia-constitucional-interviene-ernestina-godoy-126809.html>